GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 05 de diciembre de 2012

Señor
VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 2406 de fecha 05 de diciembre de 2012 ha realizado la adjudicación de la Contratación Directa destinada para la **CONSTRUCCION DE MURALLA Y COCINAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS** para el Ejercicio Fiscal 2012.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

de: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>
para: vicentebritez_@hotmail.com
fecha: 5 de diciembre de 2012 13:51
asunto: notificacion
enviado por: gmail.com
bs dia
aqui le remitimos la notificacion de las adjudicacion
correspondienta a la construccion de murallas y
cocina

atte
UOC GOBERNACION DE PARAGUARI

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 05 de diciembre de 2012

Señor
WQB CONSTRUCCIONES
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 2406 de fecha 05 de diciembre de 2012 ha realizado la adjudicación de la Contratación Directa destinada para la **CONSTRUCCION DE MURALLA Y COCINAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS** para el Ejercicio Fiscal 2012.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

de: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>
para: wilsonquinteros@hotmail.com
fecha: 5 de diciembre de 2012 13:52
asunto: NOTIFICACION
enviado por: gmail.com
bs dia
aqui le remitimos la notifcacion de las adjudicacion
correspondienta a la construccion de murallas y
cocina

atte
UOC GOBERNACION DE PÀRAGUARI

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 05 de diciembre de 2012

Señor
ATLANTIC COSNTRUCCIONES
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 2406 de fecha 05 de diciembre de 2012 ha realizado la adjudicación de la Contratación Directa destinada para la **CONSTRUCCION DE MURALLA Y COCINAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS** para el Ejercicio Fiscal 2012.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO * PARAGUARI * Unidad Operativa de Contratación

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

de: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>
para: Marcelo Simbrón <simbron_16@hotmail.com>
fecha: 5 de diciembre de 2012 13:51
asunto: NOTIFICACION
enviado por: gmail.com
bs dia
aqui le remitimos la notifcacion de las adjudicacion
correspondienta a la construccion de murallas y
cocina

atte
UOC GOBERNACION DE PARAGUARI